180-COE2609-39634

Outlook

## Radicar documento

**Desde** DANIELA BUILES SALAZAR <daniela.builes@desur.gov.co>
**Fecha** Mar 2026-09-29 8:00
**Para** Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>
**CC** Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez <gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co>; Saneamiento Hídrico <saneamiento_hidrico@corantioquia.gov.co>

1 archivo adjunto (73 KB)
OF-39-SISBA-Campamento.pdf;

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO
Fecha: 29-sep-2026 09:58 AM Pág: 1
Anexos: UNA PÁGINA
180-COE2609-39634
Favor citar este número al responder
Archivar en: 040-COV2412-127/MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/110-CD2411-312*PET,
Radicado por: Javier Alberto Escobar Alvarez

Buenos días,

Por favor radicar el documento adjunto y anexar al convenio 040-COV2412-127

Cordialmente,

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano
y Rural de Envigado "DESur"

www.desur.gov.co

Daniela Builes Salazar
Ingeniera Ambiental
(604) 4801300 Ext 117
daniela.builes@desur.gov.co

*La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.*

Consorcio SISBA

180-COE2609-39634
NIT 901.951.747

OF-39-SISBA-Campamento

Medellín, septiembre 28 de 2026
Doctor
**CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA**
Alcalde municipal Campamento
Antioquia

Referencia: Contrato interventoría DESur-OC-165-2025 cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE DE LOS CONVENIOS QUE CELEBRARÁ LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA PARA EL SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL EN SU JURISDICCIÓN EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 040-COV2504- 4"

Asunto: Solicitud de remisión y actualización de póliza – Convenio Interadministrativo No. 040-COV2412-127

Respetado alcalde Agudelo Posada,

En el marco del seguimiento al **Convenio Interadministrativo No. 040-COV2412-128**, y con el fin de dar cumplimiento a los requisitos contractuales y realizar el adecuado seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del convenio, nos permitimos solicitar muy respetuosamente se sirvan adelantar las siguientes gestiones:

Remitir la póliza correspondiente a la ampliación de la vigencia de las garantías por el término de un (1) año contado a partir de la fecha de terminación del convenio, de conformidad con lo establecido en las obligaciones contractuales.

Agradecemos su atención y gestión oportuna, con el fin de evitar retrasos en los procesos administrativos y contractuales relacionados con el convenio.

Atentamente,

Darío Londoño González

**DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ**
CC 98626387
Director de interventoría
Consorcio SISBA
Mail consorcio.sisba@gmail.com

Con copia: Señor Carlos Andrés Guzmán Monsalve – UMATA Campamento
Ingeniera Daniela Builes Salazar – Equipo supervisión DESur
Expediente contractual convenio 040-COV2504-4